



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 6, No. 42

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO

Septiembre 17 de 1991

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum (artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)
- II. Palabras del Quím. Carlos Sierra Salcedo, Secretario General del SUPAUAQ
- III. Lectura y firma del convenio: Universidad Autónoma de Querétaro-Universidad Nacional Autónoma de México, sobre Neurociencias Biológicas
- IV. Entrega de reconocimiento al Señor Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Mariano Palacios Alcocer

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Septiembre 30 de 1991

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior efectuada el 30 de agosto de 1991
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes del Señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO Directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario Académico / Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas / L.A.E. Jorge León Hernández Secretario Administrativo / Ing. Salvador Guzmán Rodríguez Secretario de Extensión Universitaria.

Sumario

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO Septiembre 17 de 1991

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II.	Palabras del Quím. Carlos Sierra Salcedo, Secretario General del SUPAUAQ	4
III.	Lectura y firma del convenio: Universidad Autónoma de Querétaro-Universidad Nacional Autónoma de México, sobre Neurociencias Biológicas	4
IV.	Entrega de reconocimiento al Señor Governador Constitucional del Estado, Lic. Mariano Palacios Alcocer	5
	• <i>Palabras del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Rector de la UAQ</i>	

SESION ORDINARIA DE CONSEJO Septiembre 30 de 1991

I	Lista de asistencia	8
II.	Aprobada del acta de la sesión ordinaria del 30 de agosto de 1991	9
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros.	9
IV.	Informes del Señor Rector	9
	• <i>Asuntos académicos</i>	
	• <i>Planta física</i>	
	• <i>Propuesta para el premio Nacional de Ciencias y Artes 1991</i>	
	• <i>Extensión Universitaria</i>	
V.	Exámenes profesionales	10
VI.	Revalidación de estudios	11
VII.	Asuntos generales	12

Sesión extraordinaria de consejo
17 de septiembre de 1991
11.00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Área de Ciencias y de la Salud y Agropecuaria	✓
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ	✓
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ	✓
Sr. Raúl Rito Juárez Presidente del la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa	✓ C.P. Gustavo Adolfo González Montes	✓ Pedro Ochoa Aguillón J. Luis Duardo Trejo	✓ ✓
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	✓ José de Jesús López Luna Angelina Larios Solís	x x
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓ Mtro. Jaime Rivas Medina	✓ José Gpe. Rivas Guzmán	x
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	✓ Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez	x Juan Gabriel Ballesteros Martínez Víctor Jesús Hinojosa Morales	x x
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Bani	✓	
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	✓ Dr. Jorge Concepción Vadillo	x Francisco Gracia Rodríguez J. Guadalupe Cabrera Cabrera	x x
Humanidades	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	✓ Mtro. Gabriel Corral Basurto	✓ Gregorio Guerrero Granados Juan José Arreola de Dios	✓ ✓
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	✓ Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez	✓ Sulima del Carmen García Falconi	✓
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ana Ma. Olvera Cázarez	✓ Isabel Rivas García Margarita Aranzolo Juárez	✓ ✓
Bachilleres	Lic. Hugo Sánchez Vélez	✓ C.P. Raúl Iturralde Olvera	✓ Germán César Sánchez Julián Aurelio Rodea Lira	x x
Bellas Artes	Prof. Luis Olvera Montaña	✓ Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Heliodoro Arvizu Padilla Huri Méndez Olvera	✓ ✓
Idiomas	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui	✓ Profr. Jaime Magos Guerrero	✓ Mauro Rito Juárez Rosalba Corona Martínez	✓ ✓
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	✓ Ing. Juan José Gaytán Acuña	✓ Mónica Rivera Mejorada Rodolfo Esquivel Lerma	✓ ✓
Veterinaria	M.V.Z. Pedro Goddard Ensaustiga	✓ MVZ Elfege S. Hernández Martínez	✓ Samuel Benjamín Herrera Cruz Juan Manuel Lozano Dorantes	✓ ✓

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Mariano Palacios Alcocer
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro

D. José Sarukhán Kermez
*Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México*

Lic. Juan Antonio Isla Estrada
*Secretario de Cultura y Bienestar Social
de Gobierno del Estado*

C.P. Salvador Septién Barrón
Presidente del Patronato de la UAQ

Dr. Luis Esteva Maraboto
Coordinador de Investigación Científica de la UNAM

II. Palabras del Quím. Carlos Sierra Salcedo, Secretario General del SUPAUAQ

"En el marco solemne de esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, tengo el honor y el privilegio, en representación del personal académico sindicalizado de nuestra Universidad, manifestar nuestra adhesión al reconocimiento que merecidamente se le otorga a quien desde su alto cargo al frente del Gobierno de nuestra Entidad ha sido, y lo ha demostrado, permanentemente amigo de la comunidad universitaria. A quien nuestra organización sindical en repetidas ocasiones y ante propuestas y peticiones racionales ha proporcionado respuestas favorables en beneficio de nuestros representados. A quien, tenemos que reconocer, se deben las significadamente favorables condiciones académicas y laborales que permitan un mejor desarrollo a nuestra institución. A quien ha dado respuesta a inquietudes gremiales, a las que aspirábamos desde el origen de nuestra organización. Contamos con una tienda sindical, cuyo propósito es resarcir de la mejor manera posible las limitaciones económicas que enfrentamos para el gasto familiar y doméstico. Miembros de nuestra organización cuentan ahora con un patrimonio familiar para construcción de vivienda y, es también ahora realidad, la construcción, con significativo avance de nuestra Casa-Club, espacio que habremos de dedicar a actividades académicas, culturales, deportivas, y de recreación".

A continuación el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ, hizo entrega de un reconocimiento al Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.

III. Lectura y firma del Convenio: Universidad Autónoma de Querétaro-Universidad Nacional Autónoma de México sobre Neurociencias Biológicas

El Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez dio lectura a los puntos sustanciales del Acuerdo de Intención que en este acto solemne firman la Universidad Nacional Autónoma de México, el Gobierno del Estado de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro.

"Acuerdo de intención que establecen por una parte, la Universidad Nacional Autónoma de México, en lo sucesivo "La UNAM", representada por su Rector, Dr. José Sarukhán Kermez; el Gobierno del Estado de Querétaro, en lo sucesivo "El Gobierno", representado por su Gobernador Constitucional, Lic. Mariano Palacios Alcocer; y la Universidad Autónoma de Querétaro, en lo sucesivo "La UAQ", representada por su Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo; para el establecimiento y operación del Centro de Neurobiología de la UNAM en el estado de Querétaro".

Después de los considerandos que de alguna manera resumen la intención de las instituciones de colaborar ampliamente para el establecimiento y operación del Centro de Neurobiología, se dice lo siguiente como compromiso:

"Por parte de la UNAM: Enviar al Centro de Neurobiología personal académico y administrativo que actualmente forma parte del Departamento de Fisiología del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, con todas sus presentaciones laborales y académicas con el listado que se anexa. Equipar el Centro de Neurobiología con el instrumental con que cuenta actualmente el Instituto de Investigaciones Biomédicas, de conformidad con el listado que se anexa, y actualizar periódicamente el equipamiento, de acuerdo a la suficiencia presupuestal de la UNAM. Integrar al Centro de Neurobiología, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas de la Unidad de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades. Continuar con la publicación del boletín de Estudios Médicos y Biológicos, a través del Centro de Neurobiología de la UNAM en el Estado de Querétaro.

Por parte del Gobierno: proveer todos los servicios de urbanización necesarios, indispensables para el buen funcionamiento del Centro de Neurobiología, tales como: agua potable, energía eléctrica, pavimentación, drenaje, etc. Gestionar ante las autoridades que correspondan el financiamiento para la construcción de la planta física del Centro de Neurobiología, con base al anteproyecto arquitectónico, previamente elaborado. Gestionar ante las autoridades que corresponden, la obtención de vivienda por parte del personal del Centro de Neurobiología, mediante créditos de Interés Social. Establecer junto con la UAQ el medio idóneo por el cual la UNAM pueda contar con un terreno de sus propiedades con el fin de que sea utilizado para construcción del Centro de Neurobiología.

Y por parte de la UAQ: El establecimiento de los vínculos académicos que sean necesarios con el Centro de Neurobiología, a efecto de que el personal académico del mismo, se incorpore a los programas del pre y posgrado del Área de Ciencias de la Salud de la UAQ. Establecer junto con el Gobierno, el medio idóneo por el cual la UNAM pueda contar con un terreno de sus propiedades con el fin que sea utilizado para la construcción del Centro de Neurobiología.

Se firma en la Ciudad de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y uno y leído el presente y estando las partes de acuerdo firman por triplicado el Dr. Sarukhán Kermez en representación de la UNAM, el Ing. Jesús Pérez Hermosillo por parte de la UAQ, y por parte de Gobierno, el Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador Constitucional.

A continuación se pasó a la Ceremonia de firma de Convenio

En seguida hizo uso de palabra el Dr. Sarukhán Kermez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien manifestó:

"Me da gusto que hoy hayamos podido firmar esta carta de intención que apunta hacia el interés mutuo de nuestras dos instituciones con el apoyo del Gobierno del Estado para la futura instalación de un Centro de Investigaciones en Neurofisiología obviamente en liga muy estrecha con la Universidad Autónoma de Querétaro.

Yo he querido y así se lo mencioné al Señor Rector Ing. Jesús Pérez Hermosillo que la presencia del personal académico de la UNAM en áreas fuera de la Ciudad de México no responda solamente a cuestiones de una ubicación diferente a la del área metropolitana, sino que también tenga una liga académica muy clara y muy bien definida. En un país como el nuestro donde la limitante más seria es la formación de recursos humanos de alta calidad, tenemos que hacer verdaderamente un esfuerzo especial en convinar nuestras capacidades en las Instituciones de Educación Superior de tal manera que aumentemos nuestro potencial de formación de recursos de muy alta calidad como el que requiere este país en todos los campos del conocimiento, no nada más en las áreas aplicadas de la ciencia y de la tecnología, sino también en otras áreas fundamentales de la ciencia que finalmente llegan a tener aplicaciones a las diferentes necesidades sociales; también en aquellas mucho más cercanas a la parte que podemos llamar de las humanidades, de las ciencias sociales, del arte que aunque no tienen una aplicabilidad inmediata, constituye una parte fundamental de nuestra esencia cultural, de la fundamentación que requerimos como nación, para no solamente poder desarrollar, y espero que lo hagamos bien, ciencia y tecnología, sino saber también para que queremos desarrollar esta ciencia y tecnología; área en la cual evidentemente las humanidades y las ciencias sociales son herramientas indispensables. Del conjunto de estos conocimientos dependerá la robustez con la cual podamos desarrollarnos en el futuro. Me da mucho gusto que esto ocurra así y espero como también ha sido ya mencionado, que en el futuro, el apoyo del gobierno del

estado que se ha plasmado muy claramente en esta carta de intención se mantenga, de tal manera que nuestras dos Universidades puedan hechar a andar, como es nuestra intención, este Centro de Investigación que sería extremadamente útil para estrechar los lazos de nuestras universidades, reforzarnos mutuamente en áreas que son de nuestro interés y ayudar a la distribución de la formación de posgrado fuera del área metropolitana del país que concentra prácticamente el 80% de los posgrados y que por lo tanto resulta muy importante poder influir en que esta concentración disminuya, en que haya opciones de alta calidad fuera del área metropolitana y esta es una área en la cual sin duda nuestras dos universidades pueden trabajar juntas y lograr realmente un éxito importante.

Quiero agradecer el interés que el Señor Gobernador ha tenido en las relaciones de nuestras dos universidades, que no se expresa nada más en esta ocasión, sino que ha sido motivo de reuniones pasadas, muy gratas todas ellas, debo decirlo de reconocer como también se ha mencionado reiteradamente la sensibilidad que él ha tenido como responsable de una institución de Educación Superior, ahora en su posición como gobernante a las necesidades de la Educación Superior del País. Ya lo hemos repetido mucho, sería muy difícil vislumbrar un desarrollo sólido de México hacia los horizontes que deseamos que tenga y que está capacitado para tener si no es con una base muy firme en la educación superior y por eso creo que la actitud del Sr. Gobernador. Lic. Mariano Palacios Alcocer es ejemplar; ya lo mencioné hace un momento de su cercanía y su sensibilidad a las necesidades de apoyo a la Universidad Autónoma de Querétaro, pero también obviamente enmarcadas en un período de gobierno que sin duda ha sido ejemplar en lo que se refiere a la historia del país.

Espero que pronto tendremos las reuniones necesarias con la Universidad Autónoma de Querétaro, para darle forma a este proyecto que es de interés mutuo, en el cual, los investigadores de primera calidad de nuestra Universidad quieren ubicar su centro de trabajo en relación con la Universidad Autónoma de Querétaro que también tiene interés en esta área de la Neurobiología. Hago votos porque en no mucho tiempo más podamos reunirnos para dejar asentadas ya las bases de desarrollo de este proyecto y nuevamente agradecer la oportunidad a la Universidad Autónoma de Querétaro, al Gobierno del Estado de abrir esta posibilidad para establecer nuestros grupos de investigación fuera de la ciudad de México, en este caso específicamente en la Ciudad de Querétaro".

IV. Entrega de reconocimientos al Señor Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Mariano Palacios Alcocer

- *Palabras del Señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo*

Hoy es un día importante para la Universidad Autónoma de Querétaro, importante por muchos motivos, acabamos de signar una carta de intención con la Universidad Nacional Autónoma de México, buscando que el Centro de Neurobiología del Instituto de Investigaciones Biomédicas, se venga a radicar y realizar sus trabajos en la ciudad de Querétaro. Agradezco muy cumplidamente al Dr. Sarukhán, al Dr. Esteve y al Dr. Mena, todos los esfuerzos que hicieron para que este evento se efectuara.

Además de que así indudablemente se manifiesta la positiva descentralización de la UNAM y ésta se signifique como una auténtica Universidad Nacional, colaborando con Universidades Estatales como la nuestra, la queretana, para ofrecer conjuntamente mejores opciones de posgrado en el área de Ciencias de la salud y realizar trabajos de investigación en beneficio de una sociedad estatal y nacional que, en última línea, a ella nos debemos. Hace unos momentos estuvimos presentes en la inauguración de la primera etapa del Centro de Informática de nuestra Universidad, ahí pudimos constatar la modernización del centro, que nos pone a la altura de las mejores Instituciones de Educación Superior, en ese campo, para fortalecer muy particularmente las tareas de Investigación, y las académicas en lo general. Centro generado por el espíritu de un Patronato Universitario que busca constantemente el engrandecimiento de su Universidad.

Nuestro agradecimiento al Contador Salvador Septién Barrón, Presidente del Consejo Directivo del Patronato, exrector de nuestra casa de estudios por su trabajo y esfuerzo para conseguir esta meta.

Hoy, además, se colocaron las primeras piedras de lo que serán los edificios de posgrado de las Facultades de Contaduría y de Química, para poder ofrecer mejores servicios en este cuarto nivel, tan necesario siempre, como un puente entre la docencia, la investigación y los servicios, cuya primera etapa constructiva será cubierta con fondos específicos aportados para el Gobierno del Estado.

Estos eventos, sirven de marco a esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, para dar testimonio de agradecimiento y respeto a un universitario que siempre ha velado por el desarrollo de su Universidad.

Bien se ha llegado a afirmar que los pueblos tienen los gobernantes que merecen, y esto, afortunadamente lo podemos comprobar algunos casos en forma privilegiada. Hace algunos años, un joven universitario queretano comenzó a destacar por su brillante carrera académica, pronto se le vió ocupando puestos de responsabilidad pública, al mismo tiempo que en el aula se ejercitaba impartiendo cátedras de Filosofía y Derecho. Sus antiguos maestros se sentían, nos sentíamos orgullosos de él, porque era un ejemplo viviente de esfuerzo y de entrega.

El joven Mariano Palacios Alcocer, a pulso, y por méritos propios salió adelante en la Academia de Oratoria, en los puestos de elección estudiantil, en las funciones encomendadas en el Instituto Nacional de la Juventud (IN-JUVE) hoy CREA, como diputado local y, posteriormente como Presidente Municipal.

Mientras tanto, en sus cátedras universitarias adquirió una sólida formación académica, que le hace destacar entre quienes con vocación política, ejercen la conducción

de México en los últimos años. De ahí que haya podido ser elegido como director de la Facultad de Derecho y a las pocas semanas, propuesto como candidato a la Rectoría de nuestra Alma Mater, elegido, supo llevar a la Universidad con mano segura en tiempos de crisis nacional.

Mariano Palacios Alcocer quien elegido para el máximo puesto político de la entidad que le vio nacer, está a punto de entregar a su sucesor un Querétaro orientado a nuevos rumbos, con una riqueza cultural rescatada del pasado y del olvido, con multitud de obras materiales que están a la vista de todo el que quiera verlas y utilizarlas, pero sobre todo, con una labor educativa y cultural difícil de cuantificar. Ya sean las Casas de Cultura municipales, los Centros de Artesanías, las Bibliotecas Públicas, los Museos, pero principalmente las escuelas, en todos sus niveles y modalidades. He ahí esa labor difícil de superar por otras entidades del país o por otras circunstancias similares de nuestro propio suelo. Para realizarlas, Mariano Palacios Alcocer supo allegarse las mejores ideas, supo concretarlas a lo largo de seis años, y, como él mismo lo afirmó hace pocos días: la labor política de su administración, estuvo firmemente asentadas en una labor educativa, pues eso es lo que le da verdadera dimensión humana a una administración gubernativa.

Mas vengamos a lo que hoy nos congrega en esta sesión Extraordinaria y solemne de ésta máxima autoridad universitaria: el reconocer públicamente que el Lic. Mariano Palacios Alcocer, desde su nominación como candidato ya se interesaba por la situación de su Alma Mater y resolvió problemas planteados justamente por los sindicatos universitarios; de él dependía que, una vez emitida la protesta de ley como Gobernador Constitucional, estuviesen resueltas las legítimas demandas de nuestros trabajadores, situación que él conocía muy a fondo desde su gestión como Rector. Pero debemos hacer una afirmación inmediata: el interés y el evidente esfuerzo por resolver los problemas universitarios, nunca fue más allá de la propia iniciativa de nuestra comunidad, porque si de un régimen sexenal hemos tenido el máximo respeto por nuestra autonomía, ha sido precisa mente del que está por concluir.

Mariano Palacios, quién está a punto de entregar la estafeta a otro distinguido universitario, no solo no tuvo ingerencia alguna en la universidad, sino que no la permitió de ningún otro funcionario de su Gobierno. Consciente de la delicada labor que se lleva a cabo en la Universidad, de las grandes posibilidades y de las grandes carencias que puede tener nuestra labor académica, de su papel ejemplar para todo la sociedad que la sostiene y que exige sus servicios, estuvo siempre atento a sus requerimientos.

Bastarían como meros ejemplos: la construcción de la Escuela de bachilleres en su plantel norte, la recuperación de terrenos que eran nuestro patrimonio y estaban injustamente en manos de particulares, los distintos edificios y el correspondiente equipamiento para muchas de nuestras actuales facultades y escuelas.

Por todo lo anterior es que debemos alegrarnos; por ello mismo es que espontáneamente surgieron voces e iniciativas para hacer este homenaje. Porque si nosotros nos sentimos honrados de tener un ex-alumno, un mastro y

ex-rector como usted, Lic. Mariano Palacios Alcocer, ahora nos sentimos doblemente obligados porque, en su papel de Gobernador, mostró esa actitud de constante apoyo para nosotros y, al mismo tiempo, honró su procedencia universitaria y llevó con orgullo el nombre de la Universidad Autónoma de Querétaro, en sus palabras y en sus hechos. Querétaro ha tenido un gobernante universitario extraordinario, usted honra a nuestra comunidad, y recuerde Lic. Palacios, este viejo refrán tan nuestro: ésta es su casa.

A nombre de la Comunidad Universitaria, el Ing. Jesús Pérez Hermosillo, hace entrega de un reconocimiento al Lic. Mariano Palacios Alcocer, que a la letra dice:

"La Universidad Autónoma de Querétaro otorga el presente testimonio de reconocimiento al Licenciado y Maestro Universitario docente, Director y Rector; y que a lo largo de su carrera pública, principalmente como Presidente Municipal, Senador, y en los últimos seis años, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, apoyó irrestrictamente a su Alma Mater, Centro Universitario, septiembre 17 de 1991. Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Rector; Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, Secretario Académico y los 14 Directores".

Se dio por concluida la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y uno.

Sesión ordinaria de consejo
30 de septiembre de 1991
11.00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Area de Ciencias y de la Salud y Agropecuaria	✓
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ	x
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ	x
Sr. Raúl Rito Juárez Presidente del la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa	✓	Pedro Ochoa Aguillón J. Luis Duardo Trejo	x x
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓	Adriana Ardisson Quijano en representación de José de Jesús López Luna Laura Berumen Segura en representación de Angelina Larios Solis	✓ ✓ ✓
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓	José Gpe. Rivas Guzmán	✓
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	x	Juan Gabriel Ballesteros Martínez Víctor Jesús Hinojosa Morales	✓ ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Bainsi	x	
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	✓		
Humanidades	Mtro. Francisco Perusquía Monroy	✓	Gregorio Guerrero Granados Juan José Arreola de Dios	✓ ✓
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	✓	Sulima del Carmen García Falconi	✓
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓	Isabel Rivas García Margarita Aranzolo Juárez	✓ ✓
Bachilleres	Lic. Hugo Sánchez Vélez	✓	Aurelio Rodea Lira	x
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	✓	Heliodoro Arvizu Padilla Huri Méndez Olvera	✓ ✓
Idiomas	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui	✓	Mauro Rito Juárez Rosalba Corona Martínez	✓ x
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	✓	Mónica Rivera Mejorada Rodolfo Esquivel Lerma	✓ ✓
Veterinaria	M.V.Z. Pedro Goddard Ensaustiga	✓	Samuel Benjamín Herrera Cruz Juan Manuel Lozano Dorantes	✓ x

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 30 de agosto de 1991

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN		C.P. Miguel Angel Posada Retana ✓	
QUÍMICA		Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz ✓	
PSICOLOGÍA		Lic. Ma. Guadalupe Rivera ✓	Abel Morales Benítez ✓
DERECHO		Lic. Luis Briseño López ✓	
INGENIERÍA			Enrique Salgado García ✓
MEDICINA		Dr. Jorge Alberto Martínez Chávez ✓	Mauricio Barrera Bucio ✓
SOCIOLOGÍA		Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez ✓	Marco Antonio Villalobos Cid ✓
			Miriam Zepeda González ✓
HUMANIDADES			
ESCUELA			
ENFERMERÍA		Lic. en Enf. Ma. Teresa Glez. Guerrero ✓	
BACHILLERES		Lic. Eduardo Sánchez Vélez ✓	
BELLAS ARTES		Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez ✓	
IDIOMAS		Profr. Phyllis Herrin de Obregón ✓	
M E D I C I N A		MVZ Elfege S. Hernández Martínez ✓	
VETERINARIA			
Y ZOOTECNIA			
INFORMÁTICA		Ing. Juan José Gaytán Acuña ✓	

IV. Informes del señor Rector

• Asuntos académicos

El pasado 12 de septiembre, se inauguraron los Cursos de Superación Académica, que por primera vez se ofrecen en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootécnica.

Del 17 al 20 de septiembre y teniendo como sede la Facultad de Química, se llevó a cabo el "V Simposio: La Investigación, el Desarrollo Tecnológico y los Posgrados en Querétaro"; hace 5 años, cuando fuimos la primera sede, acudieron 11 instituciones, ahora presentaron su trabajo 24 instituciones asentadas en el Estado; las mismas están siendo organizadas por el CONCYTEQ y se contó en esta ocasión con la presencia del Dr. José Sarukhán Kermez, Rector de las UNAM, además de las autoridades civiles y académicas del Estado. Este mismo día 17, previo al Consejo Extraordinario en el que entregamos un sentido y justo reconocimiento al Sr. Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, por los beneficios recibidos de su parte, se colocaron las primeras piedras de los futuros edificios de Posgrado de las Facultades de Química y Contaduría. Igualmente se develó una placa en la Biblioteca Central, en el lugar donde se halla el acervo bibliográfico y hemerográfico del Lic. José

Guadalupe Ramírez Alvarez, el cual asciende a poco más de 17 000 volúmenes; y finalmente, se dieron por inaugurados el área y el equipo de informática que dará servicio a docentes, investigadores, alumnos y al público en general, principalmente para enlazarlo con los bancos de información del propio Estado, del país y del exterior.

El pasado 20 de septiembre, tuve el gusto de asistir a la ceremonia de entrega de reconocimientos a quienes han sido coordinadores de la Maestría de Psicología Clínica, como inicio de los eventos con los que se conmemoran los 15 años de que se comenzó a impartir como segundo posgrado en nuestra universidad.

Como cada año, a partir del pasado 23, se impartió en esta sala el Curso de Medicina Interna y Reumatología.

Con el objeto de analizar los aspectos de la historia y la cultura de la Sierra Gorda, que integran la identidad de las personas de esta región tan importante para nuestro Estado, se llevó a cabo un coloquio, del 25 al 28 de este mes. Los investigadores pudieron compartir sus conocimientos y proyectos y terminó con una visita a Jalpan y el nuevo Museo de Historia de aquella cabecera municipal. Agradecemos mucho al Gobierno del Estado el que nos halla apoyado para que nuestros investigadores pudieran estar en el Hotel de Jalpan.

Representando a nuestra Casa de Estudios, estuvieron presentes el Dr. Carlos Alcocer Cuarón y el Biólogo Carlos Issac Silva Barrón, en el Noveno Congreso Optométrico Nacional, organizado por la Sociedad Mexicana de

Optometría, este evento se verificó en la ciudad de Acapulco, Gro.

El jueves 27, en la Casa de Gobierno, y con la presencia del Dr. Gustavo Chapela, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Dr. Julio Rubio, Rector de la Universidad Iztapalapa de la misma Universidad, representantes del CONCYTEQ y del CONACYT, así como del subsecretario de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el Sr. Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, formalizó la entrega de un terreno para la futura construcción de las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica; la inversión principal de este Centro, está hecha a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto y CONACYT -de lo que se llaman Centros SPP-CONACYT-; vamos a colaborar las 5 instituciones: Gobierno del Estado, CONACYT, Secretaría de Programación y Presupuesto, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Autónoma de Querétaro.

También asistimos a la semana de Ingeniería y a la Semana de Informática que organizan los estudiantes conjuntamente con los profesores; realmente estas semanas se han vuelto tradicionales y nos da orgullo decir que, cada vez están llevándose de una mejor manera, más académica y con mayor integración entre alumnos y maestros.

El maestro Alfredo Zepeda Garrido, acompañado del Mtro. Angel Trejo Mohedano asistieron al noveno Congreso Panamericano de Mecánica de Suelos de Ingeniería de Fundaciones", en este congreso el Mtro. Zepeda presentó un trabajo de investigación denominado "Presión de Expansión y Esfuerzo Crítico en Arcilla", lo que nos brinda una satisfacción pues es muy rigurosa la asistencia a este tipo de Congresos. Este se llevó a cabo del 26 al 30 de Agosto en la Ciudad de Viña del Mar, en Chile.

• *Planta física*

El pasado martes 25 en San Juan del Río, Qro., teniendo como testigo al Lic. Jaime Nieto Ramírez, Presidente Municipal, firmé las escrituras que legalizan la posesión del terreno en donde se halla el Campus que actualmente alberga las licenciaturas de Ingeniería y Contaduría es probable que en un futuro próximo se empiecen a construir las instalaciones que alberguen a la Facultad de Derecho, esto gracias a una aportación inicial hecha por Don Gonzalo Río Arronte.

• *Propuesta para el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1991*

Conjuntamente, el CINVESTAV y la Universidad Autónoma de Querétaro, estamos proponiendo al Dr. Octavio Paredes López como candidato a recibir el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1991, en el campo de la tecnología y el Diseño. El Dr. Paredes López amén de una serie de trabajos y desarrollos tecnológicos, es autor de más de 100 trabajos publicados y realmente tiene una

tradición académica impresionante. El trabaja en el CINVESTAV, que se encuentra en Irapuato, Gto. y cabe mencionar que además de ello, colabora con nuestra Universidad, a través de la Facultad de Química desde 1982 y desde 1987 es asesor del PROPAC; actualmente es asesor además del Programa de Doctorado en Toxicología de Alimentos, por eso es que, conjuntamente con el CINVESTAV, hemos propuesto al Dr. Octavio Paredes para el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1991.

• *Extensión Universitaria*

En lo que respecta a Extensión Universitaria, el martes 10 de septiembre fue inaugurada en el Auditorio del Patio Barroco una muestra del trabajo realizado durante los 50 años del Taller de Gráfica Popular. A partir del día 13, está en manos de la comunidad universitaria y del público en general. la revista Bellas Artes, en su número 5, consolidándose la calidad e interés de tan bien diseñado medio. Este mismo día, fueron presentados en el anexo a esta sala, los números 3 y 4 de la Revista Extensión, que también ha cuidado la calidad de sus artículos y su presentación. El día 20 de este mes, se presentó el libro: "Biología Teórica, un ensayo sobre el fenómeno biológico", del Dr. Carlos Alcocer Cuarón; los comentarios estuvieron a cargo del Biólogo Carlos Isaac Silva Barrón y del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez; esta fue una coedición que realizó nuestra Universidad con la Editorial LIMUSA de México. El sábado 21, con la distinguida presencia del señor gobernador electo, Lic. Enrique Burgos García, asistimos a la clausura de la obra teatral "La Mudanza" de Elena Garro que se presentó en 32 ocasiones. La tercera temporada "Verano-Otoño", de "Universitarios en Concierto", se está realizando cada viernes, desde septiembre hasta finales de noviembre, en esta ocasión la temporada de 1991 está dedicada a Wolfgang Mozart, en el bicentenario de su muerte".

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
El H. Consejo de Estudios de Posgrado emitió acuerdos favorables para que puedan aspirar al grado de:

MAESTRO EN FORMACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO
Dionisio Cruz Quiroz

MAESTRO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
Alejandro Labarthé Cabrera

Rosa Patricia Núñez Lemus

MAESTRA EN INGENIERÍA (CONSTRUCCION)
Ma. Elena Martínez Roque

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
Luz del Carmen Arellano Jiménez
Claudia María Arreola García
Laura Margarita Colín Ortega
Rosa María Cruz Servín
Alfonso Durán Mantilla
María Esther Hernández Rivera
Patricia Malagón Orozco
Alejo Márquez Arteaga
Enrique Martín Pérez López
Laura Elena Ramírez Ornelas
María Aurora Coronel Velazco

CONTADOR PÚBLICO

María Mercedes Alvarez Correa
María Alejandra Andrade Díaz
Nora Hilda Amaya Llaca
Manuel Alejandro Bárcenas Muñoz
Leobardo Raymundo Barrón Ríos
Gloria Maricruz Castañeda Rodríguez
Mara Colín Nava
Patricia Chaparro González
J. Natividad de Jesús Martínez
José Antonio Estrada Martínez
Ma. Patricia Ferrusca Perales
Rocelia Guevara Rosales
Patricia Hernández Peñaloza
José María Higareda Cisneros
Ma. del Socorro Ledesma Riebeling
Claudia López Becerril
Leticia López Robledo
Salvador Francisco Javier Loyola Pérez
Ma. Eugenia Andrea Luján Huerta
José Antonio Luna Sánchez
Irma Julieta Mancera Gutiérrez
Gerardo Mendoza Avila
Martín Monera Montes
Luis Montes Hernández
Ma. Guadalupe Montoya Obregón
Gloria Estela Morales Pérez
Alicia Moreno Ortega
Maribel Quezada Moreno
Federico Ramírez Juárez
Rogelio Enrique Ramos Salinas
Ma. Adriana Rangel Suarez
Emma Reséndiz Lázaro
Ignacio Rodríguez Miranda
Néstor Porfirio Alejandro Ruiz Salinas
Lorena Miroslaba Sinecio Pérez
Araceli Torres Correa
Rosalba Villaseñor García

FACULTAD DE QUÍMICA

QUÍMICO METALÚRGICO
César Augusto Ruiseñor Muratalla

QUÍMICO EN ALIMENTOS
Yolanda Aguado Hernández
Lorena Reséndiz Trejo

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO
Ignacio Zamora y Antuñano
Juan Jorge Velázquez Martínez
Norma Vega Sánchez
René Vega Corona
Margarita Luna Téllez Girón
Light María Parra Becerra
Miguel Ortiz Velasco
Verónica Cristina Moreno Ceballos
Margarita Cruz Torres
Dulce María Patricia López Tinajero
Andrés Breña Ibarra
Gonzalo Aguilar Torres

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERO CIVIL
Guillermo Mendoza Delgado

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
Martha Rangel Rodríguez

ESCUELA DE ENFERMERÍA

LICENCIADO EN ENFERMERÍA
Juana Inés González Cadena
Anany López Alor
Marina Monroy Jiménez
Celia Olvera Avendaño
Blanca Miriam Vargas Avilés

ENFERMERAS

Ma. Marina Aguilar Vergara
Ma. del Carmen González Gudiño
Bertha Guillén Mendoza

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Jaime Navarrete Vázquez

VI.Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las Facultades de Contaduría y Administración e Ingeniería y de las Escuelas de Bachilleres y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Revalidación de Estudios en favor de las siguientes personas:

POR LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION:
Yadira Antunez Castañeda

Carlos A. Echeverría Bucio
Mirtha Aurora Hernández Morado

POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Mauro Martínez Trejo

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES
Juan José Aguilar Becerra
Narda R. Ayala Barquera
Carlos Omar Duarte Saucedo
Salomón Emilio García Pastor
Liliana María Guadalupe Salgado Pérez

POR LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Jorge Olaf Oropeza Leal

VII. Asuntos generales

- *Se aprueba el cambio de asignatura dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición*

Previo lectura, a cargo del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, de los oficios suscritos por la coordinación de la Licenciatura en Nutrición, del Director de la Facultad de Medicina y de la Coordinación del Área de la Salud y Agropecuaria a través de los cuales se solicita y justifica, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar el cambio de asignatura legislación y Normas de los Alimentos por CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO, que corresponde al cuarto año del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.

- *Aprobado el ingreso a la carrera técnica de periodismo cada dos años*

Habiendo dado lectura el Dr. Alejandro Obregón Alvarez al oficio que a continuación se transcribe, el H. Consejo Universitario tuvo a bien RATIFICAR su contenido:

Atendiendo primeramente a la demanda que ha venido despertando entre los bachilleres la Carrera Técnica en Periodismo y con base en el egreso de los diversos planteles; hemos considerado pertinente que el ingreso a la citada carrera se haga cada dos años (ya que las generaciones precedentes eran admitidas cada cinco semestres), con lo anterior, se facilitaría a los alumnos que concluyen la preparatoria el poder cursar sus estudios de periodismo sin tener que esperar un semestre o más.

Por otro lado, con el ingreso bianual se lograría que los proyectos académicos del plantel -entre los que destacan una publicación periódica- no se perdieran; ya que cada dos años tendríamos alumnos en quinto y en primer semestre y con ello los nuevos alumnos se adentrarían en los trabajos que se realizan y éstos no se perderían con la generación que concluye cada ciclo.

Consideramos de gran importancia el hecho de que una carrera joven como la de técnico en periodismo se vea fortalecida con acciones como la que solicitamos.

Les agradecemos la atención que se sirvan prestar a la presente y quedamos en espera de su resolución.

Atentamente, Luis Roberto Amieva Pérez, Coordinador de la Carrera Técnico en Periodismo.

- *Se informa del Curso con opción a titulación sobre el tema "Control de Calidad del Laboratorio de Análisis Clínicos" dirigido a los pasantes de las Carreras de Químico Farmacéutico Biólogo y Químico Biólogo*

Aprobado por el H. Consejo Académico de la Facultad de Química, se impartirá el curso teórico-práctico "Control de Calidad del Laboratorio de Análisis Clínicos, con una duración de noventa y seis horas, dirigidos a los pasantes de las carreras de Químico Farmacéutico Biólogo y Químico Biólogo cuyos nombres aparecen en el cuerpo del acta de la presente sesión.

- *Asuntos turnados a las Comisiones de Asuntos Académicos*

POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Ma. Graciela Pineda Cruz
Salvador Martínez Rivas
Laura Sofía Fernández Torres
Hugo Mauricio Malagón Lanuza
Noralicia Olvera Nuñez
Adriana Trejo Cabrera

POR LA FACULTAD DE QUÍMICA
Ma. Luisa Reina Dorantes Esquivel
Carlos Gutiérrez Martínez
Gonzalo Ruiz Loyola

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ma. Norma Mendoza Vázquez
Carmen del Rocío López Luévanos
Claudia Guzmán Becerra
Concepción Sanabria Chaparro

POR LA FACULTAD DE DERECHO
José Alfredo Avila Reséndiz
Víctor Chávez Alvarez
José Francisco Juárez Zárate

POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Jorge Solís Castellanos

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES
Israel Rogelio García Romero

Se dio por concluida la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y uno.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario
editado por la Coordinación de Publicaciones de la
Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable:
Secretaría Académica.

28 de octubre de 1991